

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

ACTA 006/2025

### CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros Regidores, a los medios de comunicación y a toda la población que nos sigue a través de las diferentes plataformas, siendo las **11:21 (once horas con veintiún minutos)**, del día **lunes 23 (veintitrés) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento, ubicado en palacio municipal, con domicilio en la calle **Juárez número 1 (uno)**, de esta ciudad, damos inicio a la **Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil (veinticuatro guion dos mil veintisiete).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Para desahogar el primer punto del orden del día le pido a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con mucho gusto presidenta realizó el pase de lista.

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	ASISTENCIA
REGIDORA	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	INASISTENCIA
REGIDOR	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	ASISTENCIA
REGIDORA	YÉSSICA CASANDRA GARCÍA ARIAS	ASISTENCIA
REGIDORA	CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	ASISTENCIA
REGIDOR	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	INASISTENCIA
SÍNDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	ASISTENCIA
REGIDORA	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	ASISTENCIA
REGIDOR	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	ASISTENCIA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	ASISTENCIA
REGIDOR	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	ASISTENCIA
REGIDORA	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDORA	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	ASISTENCIA

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Le informo presidenta que por el momento contamos con la presencia de **11 (once) ediles de 14 (catorce) posibles**, me informa la Regidora Alma Delgadillo que en un momento más se incorpora a la sesión.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de **11 (once) ediles de 14 (catorce) posibles**, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró que existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara abierta la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que a partir de este momento se tomen, en estos momentos solicitó al Pleno se justifique la ausencia de la Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco y del Regidor Miguel de Jesús Zermeño Castillo los cuales me informaron que por cuestiones personales no pudieron asistir a la presente sesión, por lo que solicitó a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta por instrucciones de la Presidenta Municipal someto a consideración del Pleno que se justifique la ausencia de la Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco y del Regidor Miguel de Jesús Zermeño Castillo, quienes por cuestiones personales no pudieron asistir a la presente sesión. **Le informo Presidenta, que queda aprobada la justificación con 11 votos a favor.**

### II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por tratarse de la **Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** de la Administración Pública **2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete)**, por los asuntos a tratar, pongo a su consideración que la presente Sesión sea de carácter **Ordinaria**, por lo que solicitó a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta Municipal someto a consideración del Pleno que la presente sesión sea de carácter **Ordinaria**, quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano. Le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad ya que la Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez ya se integró a la sesión.**

### III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Claudia Vazquez

PD

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
En este momento instruyó a la Secretaria General tenga a bien dar lectura al orden del día:

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-**  
Con gusto Presidenta Municipal. El orden del día que se propone para la presente sesión es el siguiente:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 004/2024 (CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
Instruyo a la Secretaria General, someta a votación el orden del día.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta Municipal, someto a su consideración la aprobación del orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. **Le informo Presidenta Municipal que con 12 (doce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.**

- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 004/2024 (CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
Como anexo a la convocatoria que se les envió a la presente sesión se les hizo llegar el **acta número 004/2024 (cuatro diagonal dos mil veinticuatro)**, correspondiente a la **Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, por lo cual pido que se omita su lectura y si alguien tiene algún comentario proceder a su corrección.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
En caso de no existir comentarios al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-**  
Someto a consideración de este Pleno la **propuesta para que sea omita la lectura y se apruebe en todos sus términos el acta número 004/2024 (cuatro diagonal dos mil veinticuatro)**,

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal, le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

### V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

**1.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE REALIZAR EL COMODATO DE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA FRENTE AL HOSPITAL DE PRIMER CONTACTO DE ESTE MUNICIPIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN REFUGIO TEMPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS.**

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** El día de hoy les quiero proponer la conformación de una Comisión Edilicia de Carácter Transitoria para analizar la factibilidad de realizar el comodato de un terreno propiedad del Ayuntamiento que se encuentra frente al Hospital de Primer Contacto de este Municipio para la construcción de un Refugio temporal y la construcción de un espacio para la atención a mujeres embarazadas, comentarles un poco sobre el tema ya que este espacio estaría destinado a las familiares de personas hospitalizadas, así como a mujeres embarazadas que necesiten un lugar seguro mientras enfrentan el momento de dar a luz; como bien sabemos desde hace algunos años el Doctor José Juan Orozco ha tenido la intención de construir un refugio por lo que nos solicita se le facilite el terreno para poder lograrlo, por otro lado nosotros también tenemos un proyecto con el objetivo de brindar un espacio seguro a las mujeres embarazadas en lo que dan a luz, por lo que les pido su apoyo para lograr estos proyectos, estoy segura que trabajando en conjunto lo podremos lograr y estos dos proyectos serán en beneficio para este municipio.

**El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.-** Te felicito Presidenta y al Dr. José Juan también, espero que sea un punto a favor y estoy seguro que así será, es un tema que se ha seguido desde hace 12 (doce) años. La felicito Presidenta.

**El Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Muy buenos días a todos, efectivamente para las personas que se dedican al tema de la salud sabemos que es un tema muy vulnerable, es un tema de suma importancia, esperemos que sea un proyecto que se haga realidad, es algo que Atotonilco necesita.

**La Regidora Claudia Vázquez Márquez.-** Buenos días compañeros, compañeras, Presidenta y medios de comunicación, les quiero platicar un poco lo que es la posada AME; este proyecto inició en pláticas en la administración pasada cuando yo era Presidenta del Sistema DIF, nos tocó salir de la administración y el proyecto de la

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

posada AME no se logró concretar, que bueno que se le dará seguimiento, al igual les platico, el proyecto es en conjunto con el sector salud para equiparlo, eso ayudará a dignificar a las mujeres que estén a punto de dar a luz, sabemos la importancia que se tiene ya que ha habido situaciones en las que se tienen que trasladar a sus comunidades y sabemos de tantos casos en donde se pierde la vida niños y mujeres.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
Propongo que la comisión se integre de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	PRESIDENTA, QUIEN DEBERÁ PRESIDIR LA COMISIÓN.
2	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	SÍNDICA MUNICIPAL
3	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	REGIDORA
4	YÉSSICA CASANDRA GARCÍA ARIAS	REGIDORA
5	CLAUDIA VAZQUEZ MARQUEZ	REGIDORA
6	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	REGIDOR
7	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	REGIDOR
8	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	REGIDORA
9	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	REGIDORA
10	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	REGIDORA
11	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	REGIDOR

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
En caso de no existir algún comentario más al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-**  
Con gusto Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la conformación de una Comisión Edilicia de Carácter Transitorio para analizar la factibilidad de realizar el comodato de un terreno propiedad del Ayuntamiento que se encuentra frente al Hospital de Primer Contacto de este Municipio, para la construcción de un refugio temporal y la construcción de un espacio de atención a mujeres embarazadas, les solicito a quienes están a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta Municipal que con 12 (doce) votos a favor queda aprobada por Unanimidad.

**2. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA CREAR UNA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA EL ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA PODER DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.**

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Otro punto para tratar el día de hoy es la solicitud de la Creación de una Comisión Edilicia de Carácter Transitoria para el Análisis y determinación de los bienes muebles de H Ayuntamiento para poder dar de baja todos los bienes que ya no tienen funcionalidad y subsecuentemente poder desincorporarse de la contabilidad pública, con ello, se pretende lograr tener un inventario real y confiable de los bienes muebles con los que contamos, en la actualidad hay muchas cosas que están generando espacio, hay oficinas con cosas que ya no sirven, al crear esta comisión se va a determinar lo que realmente sirve y lo que no para saber en realidad con lo que contamos, por lo cual propongo que la Comisión se integre de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	PRESIDENTA, QUIEN DEBERÁ PRESIDIR LA COMISIÓN.
2	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	SÍNDICA MUNICIPAL
3	YÉSSICA CASANDRA GARCÍA ARIAS	REGIDORA
4	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	REGIDORA
5	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	REGIDOR
6	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	REGIDORA
7	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	REGIDOR
8	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	REGIDORA
9	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	REGIDORA
10	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	REGIDOR

**La Regidora Sofia Steffi Garcia Navarro.-** Buenos días, decirles que en la otra administración estuve yo presidiendo una comisión parecida y es un trabajo arduo ir de dirección por dirección viendo que sirve y que no sirve, también hubo cosas que se vendieron como fierro viejo, otras en partes y se logró comprar patrullas nuevas con el dinero que se recaudó, es una muy buena oportunidad dependiendo de toda la basura que saquemos y luego puede ser una inversión para otras cosas.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** ¿Estamos hablando de integrar sólo las direcciones o todos los predios urbanos?

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Sólo los bienes muebles. En caso de no existir otro comentario al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto, por instrucciones de la Presidenta Municipal someto a su consideración del Pleno la Propuesta para la Creación de una Comisión Edilicia de Carácter Transitorio para el análisis y determinación de los bienes muebles del H. Ayuntamiento, para poder dar de baja del patrimonio municipal, les solicito a quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta Municipal que con **12 (doce) votos queda aprobada por Unanimidad.**

### VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.

**1. PROPUESTA PARA EROGAR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA ALIMENTACIÓN, TRASLADO Y HOSPEDAJE DE LOS ATLETAS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO DE ATOTONILCO EL ALTO, QUE PARTICIPARÁN EN LA COPA TAPATÍA DE ATLETISMO 2025, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 25 (VEINTICINCO) Y 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA PISTA DEL POLIDEPORTIVO REVOLUCIÓN UBICADA EN ZAPOPAN, JALISCO.**

**El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Ávalos.-** Buenas días compañeros y compañeras Regidores, Sindica Municipal y Presidenta yo tengo dos solicitudes que nos hacen de parte de la Dirección de Deportes, la primera es la Escuela de Atletismo Atotonilco, nos hacen la petición por la cantidad \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) para alimentación, traslado y hospedaje, para atletas de la Escuela Municipal de Atletismo de Atotonilco el Alto, que participarán en la COPA TAPATÍA DE ATLETISMO 2025, que se llevará a cabo el 25 y 26 de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), en la pista del Polideportivo Revolución ubicada en Zapopan, Jalisco.

**La Síndica Municipal Humbelina De Jesús Guzmán Barba.-** Yo creo que sí es importante aprobar este recurso ya que es una escuela de nuestro Municipio, esta escuela cuenta con muy poco recursos y esta escuela tiene muy buenos lugares en atletismo, tenemos muy buenos lugares en atletismo por ello creo que es bueno que nos sumemos apoyarles.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para erogar la cantidad de \$8.000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), para alimentación, traslado y hospedaje de los atletas de la escuela municipal de Atletismo de Atotonilco el Alto, que

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

participarán en la Copa Tapatía de Atletismo 2025, que se llevará a cabo los días 25 (veinticinco) y 26 (veintiséis) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), en la pista del Polideportivo Revolución ubicada en Zapopan, Jalisco. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, **Presidenta, le informo que con 12 (doce) votos a favor queda aprobada la propuesta por Unanimidad.**

**2. PROPUESTA PARA EROGAR LA CANTIDAD DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LOS VIÁTICOS DE LOS BOXEADORES ABNER ADOLFO HERNÁNDEZ ARANDA Y ELSY ANNA AZUL HERNÁNDEZ ARANDA CON LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y A SU VEZ LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL FUTBOLISTA ISRAEL ACEVES FLORES EL CUAL SERÁ PARA SU VUELO A LA CIUDAD DE MONTERREY.**

**El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Ávalos.-** La segunda solicitud es el apoyo por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) para viáticos de la 2da etapa del selectivo estatal, para los boxeadores; Abner Adolfo Hernández Aranda y Elsy Anna Azul Hernández Aranda, que se llevará a cabo del 16 (dieciséis) al 19 (diecinueve) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones del CODE PARADERO en Tlaquepaque, Jalisco, así mismo solicitando el apoyo por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) para el futbolista Israel Aceves Flores conocido como "el choco", él está ahorita en tigres en la sub 23 (veintitrés), acaban de jugar la final y quedaron subcampeones a nivel nacional y él nos hace la solicitud para un vuelo redondo que va tener para la ciudad de Monterrey; por lo anterior el apoyo sería de un total de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) para los 3 atletas.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Por instrucciones de la Presidenta, someto a consideración del pleno la propuesta para erogar la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.), que serán utilizados para los viáticos de los boxeadores Abner Adolfo Hernández Aranda y Elsy Anna Azul Hernández Aranda con la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y a su vez la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) para el futbolista Israel Aceves Flores el cual será para su vuelo a la Ciudad de Monterrey. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, **Presidenta, le informo que con 12 (doce) votos a favor queda aprobada la propuesta por Unanimidad.**

**3. EROGAR LA CANTIDAD MENSUAL DE \$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) YA CON IVA INCLUIDO A LA EMPRESA CREARE AMBIENTE S.A. DE C.V. QUE BRINDA ASESORÍA, CONSULTORÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, ASÍ MISMO SE REALIZA UN INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES EN RELLENOS SANITARIOS**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

PARA DETECTAR A TIEMPO CUALQUIER IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO, ESTE INFORME COMPRENDE DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO Y DE JULIO A DICIEMBRE, EL CUAL TIENE UN COSTO DE \$9,280.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) YA CON IVA INCLUIDO, MISMOS QUE SE PAGARÁN AL FINAL DEL SEMESTRE CORRESPONDIENTE.

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** Buen día miembros del Pleno y todos los medios que nos acompañan el día de hoy por parte de mi comisión de Servicios Públicos Municipales hago esta petición para solicitar su aprobación para el pago de la empresa CREARE AMBIENTE S.A. DE C.V. empresa que brinda asesoría, consultoría y proyectos ambientales, el costo de esta asesoría mensual es de \$11,600.00 (once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) ya con IVA incluido. así mismo se realiza un informe semestral de actividades en rellenos sanitarios para detectar a tiempo cualquier impacto ambiental negativo, este informe comprende de los meses de enero a junio y de julio a diciembre de este año 2025, el cual tiene un costo de \$9,280.00 (Nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) ya con Iva Incluido, mismos que se pagarán a final del semestre correspondiente, este informe tiene que ser presentado ante SEMADET ya que requiere de trabajos de topografía, curvas de nivel, análisis de lixiviados, informes de los RSU (residuos sólidos urbanos) generados en el semestre, para la aclaración del punto es para el vertedero municipal son requisitos que se solicitan.

**El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.-** Una pregunta Regidor ya se ha trabajado en otras Administraciones con ellos?

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** Sí Regidor, les comento que la basura tiene que mantenerse dentro de una geomembrana es un plástico grueso y tiene un costo alto y si es mucho he trabajado, cada ciertos metros tiene que estar una capa de geomembrana.

**El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.-** La geomembrana se puso cuando se hizo el basurero yo recuerdo perfectamente se empezó a rellenar, el día de hoy después de cinco o seis años ¿ya está la gente capacitada para ese tipo de relleno?

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** Para eso es la inversión para asesoría.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Yo tengo otra pregunta ¿al aprobar esto sería por los tres años? o ¿si no vemos resultados? ¿o no es lo que esperamos ya no se hace la inversión?

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** Es por el resto de lo que queda de la administración, obviamente tiene que dar resultados.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Es que como menciona que ya tiene años trabajando para el Ayuntamiento, no se si ustedes tienen alguna otra opción en caso de no tener resultado, alguna otra empresa nos pueda dar un servicio más eficiente, que no sea sólo asesoría.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Por lo pronto se está trabajando con esta empresa, si es importante hacer el relleno de este mes y si no lo hacemos se genera una multa para el Ayuntamiento.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Muy bien, solo tengo una última pregunta ¿en dónde se encuentra la empresa?

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** En Guadalajara.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Por instrucciones de la Presidenta, someto a consideración del pleno se autorice erogar la cantidad mensual de \$11,600.00 (once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) ya con IVA incluido con la empresa CREARE AMBIENTE S.A. de C.V. empresa que brinda asesoría, consultoría y proyectos ambientales, así mismo se realiza un informe semestral de actividades en rellenos sanitarios para detectar a tiempo cualquier impacto ambiental negativo, este informe comprende de los meses de enero a junio y de julio a diciembre, el cual tiene un costo de \$9,280.00 (Nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) ya con IVA incluido, mismos que se pagarán al final del semestre correspondiente. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, Presidenta, le informo que **con 12 (doce) votos a favor queda aprobada la propuesta por Unanimidad.**

**4. EROGAR LA CANTIDAD DE \$72,985.90 (SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.) YA CON IVA INCLUIDO, PARA LA INSTALACIÓN DE UN TRANSFORMADOR MONOFÁSICO CON CAPACIDAD DE 15 KVA A 13,200 EN MEDIA TENSIÓN Y 240/120 (DOSCIENTOS CUARENTA GUIÓN CIENTO VEINTE) VOLTIOS, ESTO SERÁ PARA SOLICITAR LA ENERGÍA EN EL PREDIO UBICADO EN ROSA DE CASTILLA, DONDE SE RESGUARDA GRAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.**

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** Otra petición por parte de Servicios Públicos es para solicitar su aprobación para la instalación de un transformador monofásico, con capacidad de 15 KVA a 13,200 en media tensión y 240/120 (doscientos cuarenta guion ciento veinte) voltios, esto será para solicitar la energía en el predio ubicado en Rosa de Castilla, donde se resguarda gran parte del parque vehicular del Ayuntamiento.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Como saben el Ayuntamiento cuenta con este terreno en Rosa de Castilla, tomamos la iniciativa de poner en ese espacio los vehículos del Municipio pero el terreno no cuenta con energía, ni servicios y son muy necesarios.

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** El costo de la inversión es de \$62,918.88 (Sesenta y dos mil novecientos dieciocho pesos 88/100 M.N.) más IVA.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Por instrucciones de la Presidenta, someto a consideración del pleno erogar la cantidad de \$72,985.90 (Sesenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 90/100 M.N.) ya con IVA incluido, para la instalación de un transformador monofásico con capacidad de 15 (quince) KVA a 13,200 (trece mil doscientos) en media tensión y 240/120 (doscientos cuarenta guion ciento veinte) voltios, esto será para solicitar la energía en el predio ubicado en Rosa de Castilla, donde se resguarda gran parte del parque vehicular del Ayuntamiento. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, **Presidenta, le informo que con 12 (doce) votos a favor queda aprobada la propuesta por Unanimidad.**

### 5. SOLICITAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE PARTICIPEN EN LAS REUNIONES QUE TENGAN LOS REGIDORES DENTRO DE SUS COMISIONES EDILICIAS.

**La Regidora Sofia Steffi García Navarro.-** Como primer punto me gustaría solicitarles que los de comunicación de los canales oficiales de gobierno municipal puedan asistir en las comisiones que llevamos aparte de las sesiones para que la gente se de cuenta de lo que se trata y se trabaja dentro de nuestras comisiones, sobre todo que viene en el reglamento de la Ley del Gobierno de La Administración Pública en el capítulo 4 de las comisiones que dice; que las comisiones se sesionarán y serán reuniones públicas por regla general salvo que por sus integrantes decidan con causa justificada y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias que se reserven de forma reservadas. No se si lo sometemos a votación.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** De hecho todas han sido abiertas al público y transparentes para la ciudadanía el municipio y los medios de comunicación.

**La Síndica Municipal Humbelina De Jesús Guzmán Barba.-** Quien va a presidir la comisión debe de informar a comunicación social para que informe a los medios de comunicación y no creo que sea necesario hacer una votación ya que viene ahí en el reglamento.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

## 6. PREGUNTA DE LA REGIDORA SOFÍA ESTEFFI GARCÍA NAVARRO SOBRE LAS CONDICIONES QUE TIENEN LOS CAMIONES QUE TRASLADAN A LOS ESTUDIANTES QUE VAN A ARANDAS Y TEPATITLÁN DE MORELOS.

**La Regidora Sofia Steffi Garcia Navarro.-** Otro tema Presidenta, es preguntarle cómo están los camiones que van para Arandas y Tepatitlán de Morelos, meses atrás estaban en pésimas condiciones, no se si ya tuvieron la oportunidad de checarlos, si vamos hacer alguna compra, cambio o reparación de estos camiones sabemos que son estudiantes y puede ser peligroso.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.-** Sí conocemos la problemática que tenemos de los vehículos del Ayuntamiento, en estos días se han ido arreglando varios de los vehículos, conocemos la prioridad que es darle un viaje seguro a cada uno de los estudiantes que se trasladan a los municipios vecinales como los son; Tepatitlán de Morelos, Arandas Y Ocotlán, ya platicamos con el Gobernador y créanme que está a favor del transporte público y Atotonilco entra en los municipios que se van apoyar.

**La Regidora Margarita Damián Mercado.-** Yo deseo agregar algo, mi comentario es acerca de los vehículos, yo tengo la comisión de Educación, efectivamente si tenemos algunos vehículos que se han descompuesto pero se han ido arreglando, claro que es importante la seguridad porque estamos transportando jóvenes, por ello, tenemos como proyecto por indicación de la Presidenta buscar quien nos puede apoyar en Estados Unidos en donarnos un camión, estamos en busca del recurso y estamos trabajando en eso, esperemos se concrete.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** Yo creo que es importante saber las condiciones de los vehículos, estoy seguro que con el grupo que estamos trabajando estamos bien consolidado y vamos a trabajar por el bien de la ciudadanía.

## 7.- CREACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIA PARA EL ANÁLISIS DEL TRANSPORTE URBANO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO.

**La Regidora Sofia Steffi Garcia Navarro.-** Y hablando de transporte no lo se si sea conveniente hacer una comisión o si ya tiene una gestión inicial para el transporte urbano que va al Fonhapo, el Nacimiento, a los Manguitos, Cecytej, Madre Luisita y todas esa colonias, es importante que estas colonias de nuestro municipio tengan transporte.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.-** Así es, sabemos que hay una concesión aquí en Atotonilco y que el transporte que ofrecen ya no es suficiente para el municipio, ya tienen más de treinta años y pues ya no es suficiente, hay que hablar con ellos para saber si pueden meter más vehículos urbanos.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

**PERIODO 2024-2027**

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Y que no se les olvide el rancho El Maguey, es un lugar muy alejado, se trasladan en motocicletas y muchos de ellos son de secundaria, también la Guadalupana es un lugar que es importante para que tengan un transporte urbano.

**La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.-** Yo quiero comentar algo, sabemos lo que es la zona de Madre Luisita, Pascual Rojas, Infonavit Maguey e Infonavit Milpillas y otros más, si se llegara a generar una Delegación sería bueno que los que viven en esa área no tendrían que trasladarse a esta parte del municipio y no tendrían que peligrar entonces creo que es un punto a tomar en cuenta para que se logre la Delegación nueva que estoy solicitando.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** Para no hacerla muy larga, hace 20 años teníamos 10 (diez) camiones, 20 años después seguimos teniendo los mismos camiones, la inflación de gente de Atotonilco se ha duplicado ¿qué podemos hacer? formar la Comisión junto con la Regidora, hablar con secretaría y transporte, gestionar algún permiso municipal o algún empresario que le invierta a alguna tipo de ruta.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** muy bien, propongo que la Comisión se integre de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	REGIDORA, QUIEN DEBERÁ PRESIDIR LA COMISIÓN.
2	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	SÍNDICA MUNICIPAL
3	YÉSSICA CASANDRA GARCÍA ARIAS	REGIDORA
4	CLAUDIA VAZQUEZ MARQUEZ	REGIDORA
5	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	REGIDOR
6	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	REGIDORA
7	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	REGIDOR
8	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	REGIDORA
9	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	REGIDOR

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir más comentarios al respecto, le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta, someto a su consideración del Pleno la propuesta para crear una Comisión Edilicia de Carácter Transitoria

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

para el análisis del Transporte Urbano del municipio de Atotonilco el Alto, quienes están a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. **Le informo, Presidenta Municipal que con 12 (doce) votos queda aprobada por Unanimidad.**

### 8. COMENTARIO RESPECTO AL PUENTE PEATONAL DEL TRAMO FEDERAL EN LA COLONIA EL NACIMIENTO.

**La Regidora Sofía Steffi García Navarro.-** Gracias, en mi último punto en la Colonia el Nacimiento está bien peligroso el cruce, urge un puente peatonal ese tramo es federal Presidenta, pero no creo que vaya a venir la Federación hacernos un puente y de verdad que está muy peligroso, si me gustaría que obras públicas nos cotice un puente sencillo para el traslado de las personas.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Como usted bien lo dice Regidora es un tramo Federal y se tiene que hacer los trámites necesarios para que nos den el permiso, como sabemos el recurso puede salir del municipio pero aquí lo importante es el permiso, lleva un proceso y una metodología, tenemos considerado ese puente como una prioridad ya que hay muchos niños que cruzan a las escuelas, sí es una necesidad así como el de la Preparatoria Regional.

**La Regidora Sofía Steffi García Navarro.-** Pues muy bien muchas gracias, entonces nada más empezar con los permisos con la federación para el trámite de este servicio.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Sí ya se comenzó ese trámite con la Federación acerca del trámite.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Yo tengo un comentario acerca de ese puente, no sabemos si sea un proyecto a corto plazo, sabemos que sí efectivamente es un área muy peligrosa para los peatones y por qué no pensar en algunos reductores de velocidad u otra cosas que nosotros podemos iniciar, ir trabajando de la mano de lo expertos que son obras públicas y puede ser una estrategia a corto plazo que favorece a los que hacen ese cruce.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** Lamentablemente ya tenemos un puente peatonal para el infonavit ya desde hace 15 años, yo siempre veo a la gente que cruza sin subirse al puente,, lo que dice la compañera Lizbeth Andrade es correcto si ustedes se fijan en las carreteras que van hacia La Barca y Guadalajara, hay vibradores entonces es una buena opción.

**La Regidora Sofía Steffi García Navarro.-** Bueno gracias, serían todos mis puntos Presidenta agradecerte por el permiso que otorgaste al club de carros para participar en el desfile navideño, los carros quedaron muy contentos y los carros también coloridos y navideños, estamos agradecidos.

### 9. SOLICITUD PARA CAMBIAR LA RAMPA Y LA ESCALERA QUE COMUNICA A LAS COMUNIDADES INFONAVIT MILPILLAS, LAS

*Cludia Viquez m.*

*Ces Bob M.*

*Ally*

*Rafael Barran Castillo*

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

## HUERTAS, INFONAVIT MAGUEY, MADRE LUISITA Y PASCUAL ROJAS.

**La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.-** Buenas tardes Presidenta, compañeros y todos los medios que nos acompañan, deseo exponer dos necesidades que son urgentes de atender, la primera es entre las Colonias Infonavit Milpillas, Col. La Huertas, Infonavit Maguey, Madre Luisita y Pascual Rojas, existe una gran necesidad de trasladarse entre ambas ya sea por la comunicación entre las Escuelas, el CAIC, una problemática que existe una rampa o escalera que solo permite el acceso en moto o a pie evitando con esto el paso del vehículo teniendo que cruzar por el cruce poniéndose en peligro de algún accidente, debido a que es un cruce muy transitado para atender esta necesidad y dar solución a esta problemática, es necesario cambiar la rampa y la escalera de acceso por una calle en donde se permita el paso a los vehículos, son 77 metros, lo que se ocuparía arreglar son 11 metros de largo por 7 metros de ancho, realmente no sería algo muy costoso y con su arreglo evitamos accidentes y reduciríamos la afluencia vehicular. Otra necesidad que se presenta en la calle Esther Fernández entre Infonavit Maguey y Colonia Las Huertas sobre todo en tiempos de lluvias, es que se genera mucho lodo, es difícil el acceso a los niños y adolescentes a las escuelas, en general a toda la población que necesita trasladarse entre ambas colonias, para atender esta necesidad es importante realizar un andador, empedrar o pavimentar la calle, para asegura un fácil acceso, yo ya lo corrobore, entonces yo le hago la petición a la Presidenta para que se le vincule a Obras Públicas y pueda evaluar y darle una posible solución.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Con gusto Regidora Adriana, acerca del primer punto yo he estado en el lugar y he visto la necesidad y sabemos la problemática sin embargo hay que hablar con el particular para que pueda dar el permiso de poder habilitar ese cruce que es muy importante para ambas comunidades. Por otra parte Regidora, el punto número dos lo turnamos con Obras Públicas para que nos realice un proyecto.

**La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.-** Yo creo que sería buena estrategia comprar el terreno al particular y también tuvo que haber dado áreas de donación y tratar de negociar con él.

## 10. COMENTARIOS DEL REGIDOR RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO.

**El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.-** Buenas tardes, solo para recordar que metimos una propuesta en la sesión pasada de apoyo a 1500 viviendas, se conformó una comisión, me gustaría que los regidores que están en la comisión nos reunamos en las primeras semanas de enero para tomar decisiones.

El otro punto es con el tema del rastro, entiendo que todo es dinero y por ello no hemos tomado ninguna decisión importante debido a esa causa, es importante que en fechas próximas, nos diga el tesorero si ya podemos comenzar a meter estos proyectos y por último, que nos

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

interesa a todos Presidenta, cuándo nos van a dar los datos precisos del informe de la Feria del Vergel?

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Si Regidor tenemos contemplado que para la siguiente sesión se les entregarán las cuentas, estamos a punto de cerrar algunas facturas, el informe de lo que se les va a presentar con las cuentas transparentes y que ustedes puedan tener acceso para que sepan cuanto salió y cuanto entro en esta feria.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** Otra pregunta ¿se pagaron todos los aguinaldos?

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Sí, Así es.

### 11.- SOLICITUD PARA ARREGLAR EL INGRESO DE LAS COLONIAS EL NACIMIENTO Y EL FONHAPO.

**La Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez.-** Buenos días compañeros y medios de comunicación, el día de hoy traigo dos puntos, Presidenta Municipal el primero retomando un poco el tema de la Regidora Sofí, hablando de las Colonias; El Nacimiento y Fonapho que tanta posibilidad habría de hacer una solicitud de que en el ingreso de lo que es al Vergel y Fonhapo se pueda aprovechar el bacheo que ya se está realizando, se pueda dar una arregladita a esta entrada debido a que el ingreso está en muy malas condiciones y peligroso, a la mejor ahorita estamos de vacaciones pero justamente ese es el cruce de las personas, las partes de arriba del Nacimiento hacia la personas del Fonhapo que cruzan hacia el jardín de niños.

**La Regidora Margarita Damián Mercado.-** En mi comisión de calles exactamente vimos esa problemática y ya se tomaron cartas en el asunto, ya está realizada la petición, yo creo que para principios de enero se va hacer ese trabajo.

**La Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez.-** Pues muchas gracias Regidora Margarita, porque la verdad uno transita todos los días por ahí y la verdad si es complicado y peligroso.

### 12.- PROPUESTA PARA QUE SE ACTIVEN LOS COMITÉS VECINALES.

**La Regidora Alma Rosa Delgadillo Vázquez.-** Mi otro punto es para hacer la solicitud para reactivar los comités vecinales, ya que creo que es muy importante, así como se tomó en cuenta para hacer los de los agentes y delegados pienso que también es importante los comités vecinales de las colonias para que se tenga un acercamiento con nosotros y podamos tratar una buena comunicación con las distintas colonias de Atotonilco, sería todo de mi parte.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Sí claro, como saben aún no acabamos con los consejos nos faltan

*Claudia Vazquez M.*

*[Signature]*

*Ces Abel M.*

*[Signature]*

*[Signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

algunos pero si es algo que se va dar prioridad ya que es importante tenerlos.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Me gustaría retomar un poco el tema de los comités vecinales, existen colonias que hay varios líderes, ya se tiene una estrategia para llevar a cabo el proceso y darle el nombramiento al nuevo presidente vecinal.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Se designa el líder del comité vecinal.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** ¿Ustedes los designan?

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Sí, así es.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Y por qué no hacerlo democráticamente, por ejemplo en la comunidad que yo estoy se encuentran cuatro perfiles de líderes y todos quieren ser el Presidente del comité vecinal y cómo le vamos a decir a tres que no y a uno que sí?, en que se van a basar para poder seleccionar ustedes al presidente de la colonias.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Están ya aquí en vinculación ciudadana visitando cada lugar, cada barrio para hacer el comité.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** ¿Ustedes los van a seleccionar?

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Sí, así es.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** todos tienen derecho a participar, lo que pasa es que en las Administraciones pasadas siempre se han hecho así, en donde hay un voto y se elige un líder.

**El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Ávalos.-** Tengo entendido que no en todas las colonias se hacían votaciones y solamente en el Barrio Josefino se hacían.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** En algunas se realizan votaciones y en otras no porque entre ellos deciden quién será el presidente del comité, por ejemplo en la administración pasada en el último año no se llevó a cabo votaciones pero entre ellos decidieron, pero no porque no se tiene que hacer si no porque así se llegó un acuerdo.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Pues podríamos considerarlo si se ponen de acuerdo entre ellos y si no lo podemos hacer por votación.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Perfecto, por que han estado preguntando y no se que contestarles, gracias.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** Lamentablemente presidenta las colonias se quedan sin voz y si tú los pones como asignación a la persona después la colonia no te ayudan, es importante que si se pongan de acuerdo ya he tenido contacto con ellos cuando hubo una elección para hacer un área de velación exclusivo para los del Barrio Josefino y había tres grupos y se disputaron quien ganaba para poner la sala de velación y esos les gusta a ellos, así que yo voy por la democracia.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Ustedes saben que lo de agentes y delegados se hizo limpio, se hizo transparente y de la mejor forma y así queremos seguir trabajando, podemos también valorar sus propuestas en donde las colonias grandes creo que sí se pueden llevar una elección.

**El Regidor Rafael Eduardo Barran Castillo.-** Por ejemplo porque no crear una convocatoria y el que se inscriba pues que haga votación y donde nadie se escriba pues ahí sí designar a alguien.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En Vinculación ciudadana que se acerque y lo valoramos democráticamente ¿qué les parece?

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Yo regresando un poco acerca del comentario del Regidor Cesar de unos transformadores para dicha comunidad, ya valoraron el tema si se requiere un transformador cables o que el problema sea un poste, lo pregunto por esto, en la comunidad Santa Elena hay un problema existen muchas personas que no cuentan con energía eléctrica y entonces mi intención es darles una solución ya que desde la administración pasada han solicitado el apoyo para solucionar este problema pero por muchas situaciones no se ha concretado, creo que es muy importante si van a ayudar a otras comunidades porque yo tengo el contacto de las personas de allí y aquí lo importante es dar soluciones y ver el cómo sí hacerlo posible y no decirles el no.

**El Regidor César Gamaliel Ángulo Melgoza.-** Es para el terreno que está en el parque vehicular no es para ninguna comunidad.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Si, pero el parque vehicular está en una comunidad si se van a ver beneficiados.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** No es para beneficiar ninguna comunidad es pegado a la fábrica del tequila patrón, es un espacio el cual es un corralón Regidora Liz, es para el estacionamiento de todos los vehículos de aquí del Ayuntamiento y que estaban en otro lugar que no era el idóneo, pero si nos realizan un oficio con la petición podemos trabajar en ello Regidora.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

### 13. SOLICITUD DE ESCALERAS Y RAMPAS PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN POR LA CALLE FRANCISCO SÁNCHEZ FLORES DEL BARRIO JOSEFINO.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Por otro lado, tuve una plática con la Directora de Obras Públicas sobre el tema de unos proyectos debido a que el día 20 de diciembre acaba de haber un accidente por la calle Francisco Sánchez Flores ahí por el barrio Josefino, donde uno de los proyectos es solicitar que se les pueda realizar escaleras y rampas a las personas que viven por esa calle, todas las personas tienen que transitar por esa calle y todas las personas que conocen esa ubicación saben que es muy riesgosa muy inclinada y se presta a todo tipo de accidentes, no obstante acaba de pasar un accidente de un camión que transportaba vidrio, se volcó, lo bueno que no llegó a daños o pérdidas significativas, sin embargo ellos no tienen donde transitar de hecho si va una ambulancia no puede pasar e incluso transportar a una persona que así lo requiera.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** Qué le parece Regidora Liz si usted y yo nos reunimos para platicar con la directora de obras públicas y para la siguiente sesión ya tenemos elaborado un presupuesto para darle prioridad a ese problema.

### 14. SOLICITUD PARA BACHEAR LAS CALLES DE LAS COMUNIDADES LA CONCEPCIÓN, SAN JOSÉ DEL VALLE Y EL NUEVO VALLE.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Por otro lado, como saben soy enfermera y me toco darle asistencia algunos pacientes de los valles, también ahí es complicado transitar ya que hay baches por donde quiera, antes de llegar a la Concepción, después de San José y llegando al nuevo Valle, yo creo que si ya estamos con lo del bacheo pues podría ser una prioridad taparlos para hacer un lugar digno para todos los que transitan por ahí, y por otro lado Presidenta no se olvide de la Junta de los Ríos, tiene muchas necesidades por ejemplo mucho lodo, poca luminaria, terracería, se caen las personas que transitan y sobre todo desabastecimiento de agua, si pido que se le dé seguimiento y que les manden pipas de agua porque es fundamental, para terminar desearles una feliz navidad y un año bueno nuevo aparte de amor, alegría en sus hogares pues creo que los más primordial es que el año lo iniciemos al cien por ciento llenos de salud, invitar a toda la ciudadanía a los padres de familia que observen a sus hijos son fechas que se prestan para jugar con fuegos pirotécnicos y de ahí se desprende muchos accidentes y también manejar con precaución porque también de ahí se desprenden muchos accidentes vehiculares y si van hacer fogatas también tener la precaución para que no haya ningún incendio y si así fuera que acudan a los lugares correspondientes, muchísimas gracias a todos y también a los medios de comunicación, feliz Navidad para todos.

### 15. AUTORIZACIÓN DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) ESTA CANTIDAD SERÁ PARA CUBRIR LOS

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

**INSUMOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA ROSCA, QUE TENDRÁ AL MENOS 250 METROS DE LONGITUD, LA CUAL LAS PANADERÍAS LOCALES CONTRIBUIRÁN CON LA PREPARACIÓN, EL EVENTO SE CELEBRARÁ EL DÍA 4 DE ENERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) EN LA PLAZA PRINCIPAL, DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

**La Regidora Yessica Cassandra García Arias.-** Hola muy buenas tardes compañeros, compañeras y Presidenta me complace anunciar que ya estamos trabajando en la organización de un evento que se ha convertido en una tradición en nuestro municipio, la mega rosca de reyes, este evento está proyectado para realizarse el día 4 de enero en la plaza principal, a las 8:00 PM, este evento representa la unión y la alegría de nuestra gente, reviviendo las costumbres que nos hacen únicos como pueblo.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta, someto a consideración de este Pleno la propuesta de la Regidora Yessica Cassandra García Arias que consiste en autorizar la cantidad de **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, para realizar el pago de los insumos que se necesitaran para la elaboración de la tradicional Rosca de Reyes la cual se celebrará el 4 de enero del 2025 (dos mil veinticinco) en la plaza principal, a las 8:00 pm, Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal, le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.**

**16. APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) ESTA CANTIDAD SERÁ PARA APOYAR AL GRUPO DE TEATRO QUE PRESENTARÁ LA PASTORELA MEXICANA QUE LLEVA POR NOMBRE "LA NOCHE DEL GRAN MILAGRO" LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 5 DE ENERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) EN EL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

**La Regidora Yessica Cassandra García Arias.-** También me llegó la solicitud de la Dirección de Cultura para el apoyo de un grupo teatral que nos visita desde la Ciudad de Puerto Vallarta, el Autor y Director Alberto Fabián Sahagún Orozco que lleva en escena más de 20 años es de origen Atotonilquense y hace la petición para ayudarlo con parte del hospedaje de 25 (veinticinco) personas las cuales realizarán la presentación de la Pastorela Mexicana que lleva por título "La noche del gran milagro" el día 5 de enero 2025 (dos mil veinticinco) en el Auditorio Cultural a las 19:00 (diecinueve) horas, cabe mencionar que el apoyo que pide son 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) en donde solo se está cubriendo una parte del hospedaje, ellos tendrán el apoyo de otras instituciones, pero a nosotros solo nos hacen la petición

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

de los 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) este espectáculo enriquecerá el evento y fomentará la convivencia comunitaria.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Con gusto Presidenta, someto a consideración de este Pleno la propuesta de la Regidora Yessica Cassandra García Arias que consiste en erogar la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), esta cantidad será para apoyar al grupo de teatro que presentará la Pastorela Mexicana "La noche del gran milagro" la cual se llevará a cabo el día 5 (cinco) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco) a las 19:00 (diecinueve) horas, en el Auditorio del Centro Cultural del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal, le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.**

**La Regidora Yessica Cassandra García Arias.-** Bien pues muchas gracias, quiero expresar mi profundo agradecimiento para el equipo de liderazgo del director de cultura Manuel Lozano gracias por su compromiso y acada uno de los que conforman esa dirección, agradecer de manera pública por su pasión y entrega, es apenas el principio de lo que podemos demostrar de lo importante que es la cultura y sus tradiciones y tambien desearles felices fiestas que sea un navidad llena de paz y de armonía y sobre todo cercas de sus familiares.

### **17. AUTORIZACIÓN \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA PAGAR A LOS MAESTROS PEDRO COVARRUBIAS PIZARRO Y EDGAR PALAFOX QUE IMPARTIRÁN TALLERES EN PRO DE LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A LOS DOCENTES Y DIRECTORES DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.**

**La Regidora Margarita Damián Mercado.-** Buenas tardes, antes de iniciar quiero comentarle presidenta me toco la comisión de ir a entregar bolos y pelotas a las comunidades más alejadas, bueno creo que son de las más alejadas por ejemplo; El Salvador, El Zopial y todas esas áreas y muy agradecidos, me pidieron dar gracias, aunque fue un detalle pero con mucho amor y pues ellos les mandaron las gracias y creo que es muy bueno porque hay que fomentar siempre el agradecimiento, y bueno en mi comisión de educación quiero informales compañeras y compañeros Regidores que tengo una propuesta por parte de la Mtra. Johanna Mariella Mora Robles, Directora de USAER ATOTONILCO 2, quien solicita el apoyo para que se lleve a cabo los talleres en pro de la Inclusión y Atención a la Diversidad, que consiste en capacitar a los docentes en las escuelas, impartiendo los temas:

- Barreras para el aprendizaje y la participación, dirigido por el Maestro Pedro Covarrubias Pizarro.
- Diseño Universal para el aprendizaje, dirigido por el maestro Edgar Palafox.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

Los talleres se llevarán a cabo los días 7 y 8 de Enero del año 2025, contando con la asistencia de 110 docentes de diferentes niveles educativos solicitó podamos apoyarlos con la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos).

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir comentarios al respecto pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Por instrucciones de la Presidenta, someto a consideración del pleno la propuesta para erogar la cantidad de **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)**, para pagar a los Maestros Pedro Covarrubias Pizarro y Edgar Palafox que impartirán talleres en pro de la Inclusión y Atención a la Diversidad a los docentes y directores de diferentes niveles educativos. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, **Presidenta, le informo que con 12 (doce) votos a favor queda aprobada la propuesta por Unanimidad.**

**La Regidora Margarita Damián Mercado.-** Y por último, desearles una feliz navidad en familia y también a los medios de comunicación, en esta fechas cuidarnos mucho y que realmente nazca en nuestros corazones ese amor, muchas gracias.

### 18. AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$18,050.01 (DIECIOCHO MIL CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.), IVA INCLUIDO PARA HABILITAR LAS OFICINAS DE DEPENDENCIA DE PREVENCIÓN SOCIAL.

**La Regidora Claudia Vázquez Márquez.-** Bueno nuevamente quisiera también recordar que también está el centro supera que fue rehabilitado en la administración pasada, creo que es importante que no lo olvidemos porque de pronto si tienen algunos grupos grandes e ir bajando costos. Por otra parte, platicarles un poquito que me visitaron las chicas de Prevención Social lo que antes era el DARE bueno y ellas están muy contentas y motivadas, ellas ya cuentan con sus oficinas sin embargo, no están habilitadas con los muebles necesarios para su buen desempeño laboral así que deseo iniciar solicitando lo siguiente; tres (03) sillas de escritorio y tres (03) escritorios para que ellas sigan planeando sus actividades, ya saben que ellas van a las escuelas a realizar actividades ya tienen en su manos las cotizaciones, y pues queremos ir iniciando de momento con esto, sabemos que más adelante se va a necesitar un cañón y a la mejor más adelante una botarga para que los niños se motiven eso ya que vaya teniendo un poquito más de presencia el proyecto, pues sería ese de momento hago la solicitud de la autorización de \$18,050.01 (dieciocho mil cincuenta pesos 01/100 M.N.), IVA incluido para esta habilitación de la oficina y es un proveedor de Atotonilco. También ellas no cuentan con vehículo pero de una u otra manera y con la ayuda de Belí y seguridad pública ellas sí asisten a las escuelas.

**La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.-** Sobre el tema de las escuelas efectivamente si se encuentran abarcando el

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

cien por ciento de las escuelas ya se tiene un rol de trabajo en el cual ellas tienen día y hora para asistir a la institución que les corresponda, efectivamente en la sesión pasada se aprobó el presupuesto para apoyarlas con el uniforme en esta ocasión nos apoyó la regidora para pedir el presupuesto para muebles de oficina y si efectivamente se les está complicando el traslado y quisiera pedir que ahora que hay que utilizar lo que vaya a salir de la basura y lo que vaya a salir aprovechar para comprarles un medio de transporte ya que es muy importante los temas que se les brinda a los pequeños de Atotonilco y gracias Regidora Claudia por el apoyo.

**La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.-** Yo quiero felicitarles qué importante que se retome lo del DARE aunque en las administraciones pasadas también estaba, pero esto es ver el futuro y prevenir en nuestros niños y jóvenes las adicciones estoy segura que es un dinero muy bien invertido.

**La Regidora Claudia Vázquez Márquez.-** Pues muchas gracias de mi parte sería todo, felices fiestas y que el año que viene esté lleno de sorpresas para todos.

**La Regidora Sofía Steffi García Navarro.-** Nada más sobre el tema para recordarles que en sesiones pasadas aprobamos que se capacitaran en el programa DARE y entonces es bueno que se tenga esa capacitación para la prevención de las adicciones.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En caso de no existir otro comentario al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-** Por instrucciones de la Presidenta, someto a consideración del pleno la propuesta para autorizar la cantidad de **\$18,050.01 (dieciocho mil cincuenta pesos 01/100 M.N.), IVA Incluido** para habilitar las oficinas de dependencia de Prevención Social. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, **Presidenta, le informo que con 12 (doce) votos a favor queda aprobada la propuesta por Unanimidad.**

### 19. PROPUESTA DE LA SÍNDICA MUNICIPAL HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA PARA CREAR UNA COMISIÓN EDILICIA DE CARÁCTER TRANSITORIO PARA REVISAR Y ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

**La Síndica Municipal Humbelina De Jesús Guzmán Barba.-** Buenas tardes a todos voy hacer muy breve, ya no voy a pedir porque nos han apoyado mucho por eso quiero agradecer a todos ustedes, el viernes estuvimos entregando las 30 treintas chamarras y la verdad los elementos estaban muy contentos de haber sido tomados en cuenta y esto no hubiera sido posible sin las voluntades de todos ustedes, gracias a todos los Regidores que se sumaron como dice la Regidora Margarita la gente estaba muy

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

contenta sobre todo los niños que recibieron un detalle de parte de todos nosotros, por otra parte, tengo que solicitar una comisión ya que como ustedes saben vamos avanzando, estamos teniendo más vehículos a su vez, también de ello surgen más problemáticas de movilidad, para eso es importante Crear una Comisión Edilicia de Carácter Transitoria para Revisar y Actualizar el Reglamento de Movilidad y Transporte.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
Solicito que la comisión se integre de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	SÍNDICA MUNICIPAL, QUIEN DEBERÁ PRESIDIR LA COMISIÓN
2	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	REGIDOR
3	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	REGIDORA
4	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	REGIDOR
5	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	REGIDOR
6	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	REGIDORA
7	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	REGIDOR
8	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	REGIDOR
9	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	REGIDORA

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
En caso de no existir comentarios al respecto le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

**La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.-**  
Con gusto Presidenta, por instrucciones de la Presidenta Municipal someto a su consideración del Pleno la Propuesta para la Creación de una Comisión Edilicia de Carácter Transitorio para revisar y actualizar el Reglamento de Movilidad y Transporte, solicitó quienes están a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta Municipal que con **12 (doce) votos queda aprobada por Unanimidad.**

**La Síndica Municipal Humbelina De Jesús Guzmán Barba.-** Gracias compañeros, Presidenta por mi parte sería todo e igual desearles felices fiestas y que el próximo año sigamos trabajando en equipo por el bien de nuestro Municipio, muchas gracias.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-**  
Muchas gracias a todos, yo también quiero desearles una muy feliz



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

## PERIODO 2024-2027

Navidad y un próspero año nuevo y que es tiempo de compartir con nuestras familias estas fiestas de decembrinas desearles lo mejor del mundo y lo mejor que venga para este año que entra, muchas gracias a todos por sus buenos deseos.

**La Regidora Adriana Orozco De La Cruz.-** Yo también quiero desearles una muy feliz navidad y desearles de todo corazón que cada uno de sus grandes anhelos y los de su familia se cumplan, que venga mucha paz y mucha armonía.

### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.-** En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores y si no existen más asuntos que tratar, les solicitó a todos los miembros del Honorable Ayuntamiento ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **12:54 (doce horas con cincuenta y cuatro minutos)**, del día **23 (veintitrés) de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, doy por clausurada la **Cuarta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento de la Administración Pública **2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete)**, bajo el acta **006/2024 (seis diagonal dos mil veinticuatro)**, agradezco a todos por su asistencia y participación, invito al H. Ayuntamiento a seguir con propuestas que sean favorables para nuestro municipio.

REGIDORA	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	8
REGIDORA	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	9

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*